

2023-2024 Título I, Parte A Política de Participación de Padres y Familias

La Escuela Intermedia Project Chrysalis está comprometida con la educación de los niños de nuestra comunidad. Creemos que la participación de los padres es una pieza esencial para garantizar que nuestros estudiantes tengan éxito en la escuela. Creemos que cuando más padres se involucran en el proceso académico, la escuela se convierte en una prioridad para sus hijos. El lema de la Escuela Intermedia Project Chrysalis es "¡No solo ejemplar, extraordinario!" Estas expresiones no solo están destinadas a ser utilizadas en nuestras comunidades escolares, sino en la comunidad del East End. Es nuestro compromiso mantener una buena línea de comunicación desde la escuela hasta los hogares y nuestro objetivo es proporcionar amplias oportunidades para la participación de los padres a lo largo de cada año escolar.

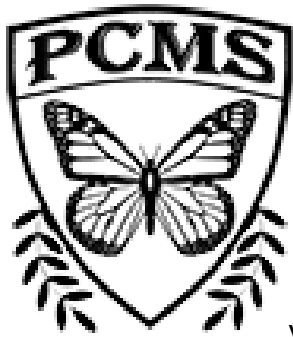
Las regulaciones del Título I requieren que cada escuela atendida bajo el Título I desarrolle conjuntamente con los padres de los niños participantes y distribuya la política de participación de los padres acordada por los padres como se describe en la ley del Título I.

A. PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS

1. Convocar una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y alentará a asistir a todos los padres de los niños participantes, para informar a los padres de la participación de su escuela bajo esta sección, para explicar los requisitos de esta parte y el derecho de los padres a participar;

Nuestra escuela tiene un Discurso oficial sobre el Estado de la Escuela a finales de septiembre de cada año escolar para revisar con los padres los requisitos de la Escuela de Título I y la política de participación de los padres de la escuela. Además, el director les da a los padres una actualización sobre los datos de las pruebas escolares, el estado de progreso anual adecuado y facilita una revisión del plan de mejora de la escuela.

2. Ofrezca un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, Se invita a los padres a participar en una variedad de reuniones y actividades en el transcurso del año escolar. En octubre, los padres tienen la oportunidad de conocer formalmente al maestro de su hijo y de informarse mejor sobre las expectativas del nivel de grado y el progreso académico de su hijo. Con el fin de satisfacer las necesidades de nuestro diverso grupo de padres, se puede obtener capacitación sobre una multitud de temas durante todo el año. La capacitación formal y los talleres programados a lo largo del año se guían por los aportes de los padres y los



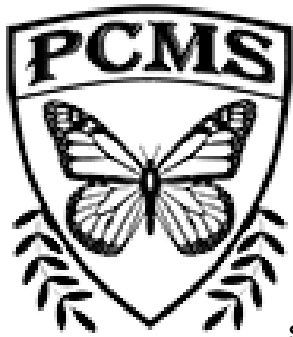
datos de la encuesta, y varían en fecha y hora. El Equipo Administrativo y el Defensor de la Familia hacen arreglos especiales para vincular a los padres con los recursos y eventos necesarios.

Se invitará a los padres a participar en una conferencia de padres y maestros al menos dos veces al año para discutir el progreso de sus hijos. Los maestros pueden recibir a los padres por la mañana, durante

el día escolar y/o después de la escuela para acomodar a tantos padres recíprocos como sea posible.

3. Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas conforme a esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres en la escuela; Nuestra escuela invita anualmente a los padres a participar en reuniones de revisión y revisión para examinar y discutir nuestro Plan de Mejoramiento Escolar y la Política de Participación de los Padres. Se ha establecido una PTA organizada en nuestra escuela para crear un foro para la opinión y participación de los padres.

4. Proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas conforme a esta sección; descripciones y explicaciones del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes; y, si los padres lo solicitan, la celebración de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible. Nuestra escuela se comunica con los padres a menudo para conocer las expectativas curriculares y de evaluación del estado, los requisitos de toda la escuela en relación con la entrega de la instrucción, las técnicas utilizadas para evaluar el trabajo de los estudiantes y los rituales y rutinas individuales del aula pertinentes para el éxito académico de nuestros estudiantes. Utilizamos una variedad de técnicas comunicativas tales como: Manual de nuestro sistema, Manual de la escuela, boletines informativos del aula, boletines escolares, el sitio web de la escuela, los sitios web de los maestros, carpetas de comunicación, enlace para padres (sistema de llamadas telefónicas, conferencias de padres / maestros, reuniones del IEP, reuniones de PTO, reuniones de Título I, reuniones del Consejo Escolar, notas individuales a casa / llamadas a casa, Noches de diversión familiar, Universidades para padres, Sala de recursos para padres (Rm 102), talleres para padres, jornadas de puertas abiertas, noche de regreso a clases, informes de progreso de mitad de período, boletines de



calificaciones, resultados de referencia, puntajes de fluidez, información sobre la marquesina escolar con la esperanza de crear un diálogo productivo entre el hogar y la escuela con respecto a un mejor rendimiento estudiantil.

B. RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

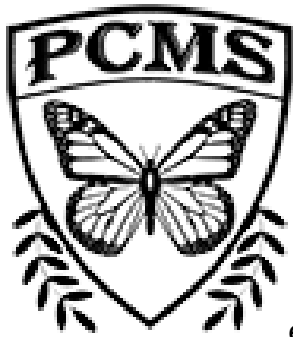
Para asegurar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. La educación de un estudiante no es solo responsabilidad del maestro, sino también de los padres y del niño. Por esta razón, se ha establecido un Pacto de Padres, Maestros y Estudiantes.

desarrollado y se utiliza en nuestra escuela. Este documento sirve como un acuerdo entre todas las partes de que se adherirán a ciertos deberes y responsabilidades para garantizar el éxito del estudiante. Estos pactos también se utilizan para motivar a los estudiantes y a los padres a involucrarse más en el proceso educativo y para que los padres sepan que son socios iguales en el aprendizaje de sus hijos.

C.FOMENTO DE LA CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN

Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y agencia educativa local ayudó bajo esta sección:

1. Brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela o la agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas tales como los estándares de contenido académico del estado y los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes, las evaluaciones estatales y locales, los requisitos de esta sección y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Nuestra escuela proveerá esta disposición como se indica en las secciones de Participación en la Política y Responsabilidades Compartidas para el Alto Rendimiento Estudiantil de este documento.
2. Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con el logro de sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de la tecnología, según



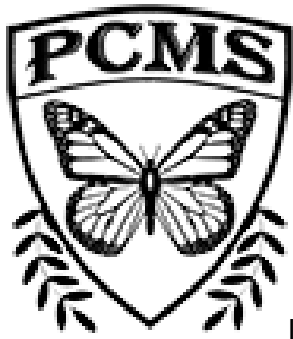
corresponda, para fomentar la participación de los padres; Nuestra escuela proveerá esta disposición como se indica en las secciones de Participación en la Política y Responsabilidades Compartidas para el Alto Rendimiento Estudiantil de este documento.

3. Educará a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y a otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela; Los miembros de la facultad y el personal estarán al tanto de los recursos educativos sobre la participación de los padres. Se solicitará la opinión de los padres durante todo el año en reuniones, encuestas y conferencias individuales. La información obtenida será utilizada por el equipo administrativo de la escuela para fortalecer el vínculo entre la escuela y el hogar para aumentar el rendimiento de los estudiantes. El Defensor de la Familia, junto con el Consejo de Padres de la escuela, tomarán la iniciativa de proporcionar una multitud de oportunidades para que los padres se involucren en nuestra escuela en el transcurso del año para aprovechar al máximo los beneficios que vienen con la participación activa de los padres.

4. Deberá, en la medida de lo factible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con los programas de aprendizaje temprano basados en la comunidad y llevar a cabo otras actividades, como un centro de recursos para padres, que aliente y apoye a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos; Nuestra población escolar incluye cuatro grupos de clase de 6° a 8° grado.

5. Se asegurará de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, hasta cierto punto, en un lenguaje práctico que los padres puedan entender. Debido al volumen de papel que se envía a casa cada año de la escuela a la casa, la información escrita es lo más compacta y concisa posible. Project Chrysalis ha convertido en una práctica el envío de correspondencia escolar en inglés y español para garantizar que toda la información relacionada con nuestra escuela sea comprensible.

6. Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres de esta parte, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, proporcionarán oportunidades



completas para la participación de los padres con niños con dominio limitado del inglés. Padres con hijos con discapacidades y padres de niños migrantes, lo que incluye proporcionar información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Los padres de todos los estudiantes, independientemente de su dominio del inglés, movilidad o discapacidad, se consideran una parte importante de nuestra comunidad de aprendizaje. Todos los padres tienen la oportunidad de participar en el entorno escolar de sus hijos. Por esta razón, si se identifica una necesidad especial que ayudaría a los padres a comprender mejor el proceso educativo y el progreso académico de su hijo, se les brindará asistencia. Este tipo de apoyo a menudo viene en forma de documentos escolares interpretados en el idioma principal de los padres, tener un intérprete disponible para traducir información importante en reuniones y eventos de toda la escuela, trabajar con un intérprete para proporcionar traducción en conferencias de padres y maestros, poner a disposición recursos para padres en inglés y español en nuestra sala de recursos para padres, Participar en la capacitación de la facultad y el personal para comprender mejor la cultura de los estudiantes atendidos, brindando una accesibilidad más fácil a los padres y / o estudiantes con discapacidades.